

En este número:

ACTIVOS VIRTUALES Y BLOCKCHAIN: LO QUE DEBES SABER SOBRE LAS TRANSACCIONES CRIPTO:

- La evolución digital de los
mercados financieros

Pág. 2

- ¿Cómo funciona la tecnología
Blockchain y las transacciones
virtuales?

Pág. 3

- Recomendaciones para el uso
seguro de USDT u otras
criptomonedas en el mercado
financiero

Pág. 4

La evolución digital de los mercados financieros

La adopción de activos virtuales y monedas estables (*stablecoins*) como el USDT ha transformado la agilidad de las transacciones financieras y la liquidación de instrumentos en el mercado local e internacional. Sin embargo, la inmediatez y el seudonimato exigen comprender su funcionamiento e implementar controles rigurosos de prevención para evitar el uso indebido de estas tecnologías en actividades de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LC/FT/FPADM).

Hoy en día, la tecnología y el cumplimiento caminan de la mano. La integración de activos digitales no significa operar en la sombra, sino aprovechar la rapidez del entorno virtual respaldándola con los mismos estándares de transparencia, verificación y seguridad del mercado financiero tradicional.



¿Cómo funciona la tecnología Blockchain y las transacciones virtuales?

Para comprender la seguridad en las operaciones con activos digitales, es fundamental conocer tres conceptos elementales sobre su funcionamiento:

- **La cadena de bloques (*Blockchain*):** Es un libro contable digital, público y descentralizado. Cada vez que se realiza una transacción, esta se agrupa en un "bloque" de información matemáticamente encriptado que se añade a la cadena de forma permanente e inalterable. Nadie puede borrar ni modificar un registro histórico en la *blockchain*.
- **La billetera digital (*Wallet*) y la dirección pública:** Una billetera no almacena "dinero físico", sino las claves criptográficas que otorgan el control sobre determinada cantidad de activos en la red. Cada *wallet* posee una Dirección pública (una cadena alfanumérica similar a un número de cuenta bancaria internacional) utilizada para enviar y recibir fondos.
- **El registro de transacción (*Hash* o TXID):** Cada movimiento generado en la red produce un código identificador único llamado *Hash* de la transacción (TXID). Este código funciona como el "número de comprobante o referencia bancaria", permitiendo que cualquiera pueda auditar el origen, el destino, la fecha y el monto exacto de la operación en tiempo real a través de exploradores de bloques públicos.



BOLETÍN INFORMATIVO

Edición 10. Octubre
2026

Recomendaciones para el uso seguro de USDT u otras criptomonedas en el mercado financiero

Si contempla realizar aportes o recibir liquidaciones mediante USDT en sus instrumentos de inversión:

- **Verifique su billetera:** Asegúrese de operar desde plataformas o billeteras privadas debidamente identificadas y de su entera titularidad.
- **Notifique previamente:** Registre la dirección de su Wallet en su Ficha de Identificación de Inversionista (KYC) antes de ejecutar la transferencia.
- **Conserve los comprobantes:** Guarde el Hash de la transacción (TXID) y el comprobante del envío para agilizar la conciliación y verificación por parte del Oficial de Cumplimiento.



La innovación financiera y el cumplimiento normativo no son conceptos opuestos, sino complementarios.

Comprender la tecnología de los activos digitales es el primer paso para garantizar transacciones transparentes que protejan el patrimonio de nuestros inversionistas.

Fuentes:

- 40 Recomendaciones del GAFI: Recomendación 15: Nuevas tecnologías.
- 40 Recomendaciones del GAFI: Recomendación 16: Transparencias en los pagos.
- Además de las fuentes documentales, para la elaboración del presente boletín se ha contado con asistencia de la inteligencia artificial. Todo el contenido publicado ha sido revisado, verificado, editado y aprobado por la Oficial de Cumplimiento de IMPULSA VENTURE CAPITAL, C.A.